

## AVISO DE REMATE

Segunda Fecha

(Exp. 47537-24)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Primero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

### HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **SUPER PLAZA GROUP, S.A.** le sigue a **ANIBAL OCTAVIO BARBA CORTÉS**, se ha señalado el día **veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate (segunda fecha) del bien descrito como:

*“(Inmueble) Arraiján, Código de Ubicación 8001, Folio Real N° 123702 (F), ubicado el corregimiento Arraiján, distrito Arraiján, provincia Panamá, propiedad de ANIBAL OCTAVIO BARBA CORTES, con cédula N° 8-242-612”*

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 123702 (F)  
UBICADO EN CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ  
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 201 m<sup>2</sup> 50 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 201 m<sup>2</sup> 50 dm<sup>2</sup>  
LINDEROS Y MEDIDAS LINEALES: POR EL NOROESTE COLINDA CON EL LOTE D – CINCUENTA Y DOS (D – 52) Y MIDE VEINTISÉIS (26) METROS, POR EL SURESTE COLINDA CON EL LOTE D – CINCUENTA Y CUATRO (D – 54) Y MIDE VEINTISÉIS (26) METROS, POR EL NORESTE COLINDA CON CALLE CUARTA A (4ª, A) Y MIDE (7) METROS CON SETENTA Y CINCO (75) CENTÍMETROS, POR EL SUROESTE COLINDA CON EL LOTE D – SETENTA Y CUATRO (D – 74) Y MIDE SIETE (7) METROS CON SETENTA Y CINCO (75) CENTÍMETROS.  
CON UN VALOR DE B/.11,656.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ANIBAL OCTAVIO BARBA CORTES (CÉDULA 8-242-612) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: UNA CASA TIPO INDIVIDUAL, LA CUAL MIDE 9MTS CON 20CTS DE LARGO POR 5MTS CON 70CTS DE ANCHO, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 52MTS<sup>2</sup> CON 44DC2, Y POR TODOS SUS CONTORNOS LIMITA CON AREA DEL LOTE NO.D-53 CON LOS SIGUIENTES ACABADOS: PISO DE CEMENTO PULIDO, PAREDES DE BLOQUES CON JUNTA RESANADA TECHO DE CUBIERTA METALICA ESMALTADA A COLOR. PARA DEMAS MEJORAS VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO.

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A)- NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS, NO TENDRA NI PISO DE MADERA, NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. B)- LA LINEA DE CONSTRUCCION Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJETAN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES. PARA DEMAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE SUPER PLAZA GROUP, S.A POR LA SUMA DE VEINTE MIL BALBOAS (B/.20,000.00) Y POR UN PLAZO DE 6 MESES UN INTERÉS MENSUAL DE 3.5 % LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102124950 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11893531. DEUDOR: ANIBAL OCTAVIO BARBA CORTES CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-242-612. INSCRITO AL ASIENTO 8, EL 04/02/2022, EN LA ENTRADA 41147/2022 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 9, EL 30/05/2024, EN LA ENTRADA 202987/2024 (0) A FAVOR DE SUPER PLAZA GROUP, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 828 DE FECHA 15/05/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 860-2024-475372024 DE FECHA 15/05/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ANIBAL OCTAVIO BARBA CORTES CED:8-242-612 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y UN MIL VEINTE BALBOAS (B/.31,020.00)

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.57,172.13**, y servirá de postura  
hrac2506092ckt5

admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

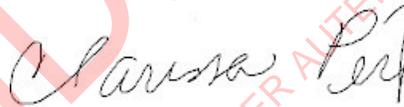
Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *nueve ( 09 ) de junio de dos mil veinticinco (2025)* , y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



---

CLARISSA MARÍA PÉREZ MADARIAGA  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
09-06-2025 05:45:14 PM  
hrac2506092ckt5

hrac2506092ckt5